

Santafé de Bogotá D.C., junio 26 de 1.992

Doctora  
PATRICIA PIEDRAHITA C.  
Jefe División de Información  
y Documentación  
ICFES

Estimada Patricia:

En referencia a su última comunicación del pasado 18 de junio, en la cual me envía copia de la carta de la Universidad de la Salle, me permito indicarle que dentro de nuestros archivos no existe ninguna comunicación por parte del ICFES indicando que la Universidad de la Salle hubiese firmado el convenio para el ingreso a RUNCOL. En la única parte en que la Universidad de la Salle figura dentro de RUNCOL es en la lista, que a solicitud mía, usted me envió de las instituciones afiliadas a RUNCOL, comunicación fechada el 18 de mayo de 1.992. Por otro lado, tampoco existe una comunicación por parte de la Universidad de la Salle solicitando información alguna.

Quiero recordarle que la entera responsabilidad de conexión a RUNCOL es de la institución interesada y no de la Universidad de Los Andes, nosotros solo somos un punto de apoyo. Adicionalmente, no es necesario conectarse a la Universidad de Los Andes, esto es solo una alternativa, pudiendose conectar a cualquier otra institución actualmente perteneciente a RUNCOL.

Leí, y me extrañó, la carta enviada a usted por la Universidad de la Salle, en la cual, tratando de justificar ante ellos, sus superiores y los demás el hecho de no haberse interesado ni esforzado en su propia conexión a RUNCOL, se encuentren frases como "*no hemos podido coordinar con el director del nodo de la Universidad de Los Andes para lograr esta asesoría, aparentemente por sus innumerables compromisos que no le han permitido atendernos*".

Si bien es cierto que tengo múltiples ocupaciones y que en algunas circunstancias no me es posible atender a los representantes de las instituciones en el exacto momento en el que ellos lo desean, también lo es que jamás me he negado a atender a nadie que tenga interés en RUNCOL, esté o no afiliado. Es imposible que desde la fecha en la cual indican haber firmado el convenio hasta hoy, no me hubiese sido posible atenderlos para discutir las alternativas de conexión a RUNCOL.

.....

Hemos prestado el apoyo a muchas instituciones algunas de ellas afiliadas a RUNCOL y con códigos en nuestro computador, a otras instituciones se les ha asignado códigos de prueba, y existen instituciones a las cuales se les ha suministrado toda la información concerniente a RUNCOL (adjunto encontrará la lista detallada), sin enumerar las múltiples personas (representantes de instituciones), las cuales han recibido atención personal ó telefónicamente.

Muchas de estas instituciones no tienen sede en Santafé de Bogotá y no han tenido problema alguno para establecer contacto con la Universidad de Los Andes.

Atentamente,

HUGO SIN TRIANA  
Jefe de Telecomunicaciones  
Centro de Cómputo

Copia : Dra. Myriam Henao - Subdirectora de Fomento, ICFES  
Sr. Hno. Luis Humberto Bolívar R. - Director Centro de Sistemas e Informática,  
Universidad de la Salle.